

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80855

Origen: Cámara Representantes - Barón Arena, Héctor Néstor

Análisis: - Expedición por centros asistenciales públicos y privados que autorice Ministerio Salud Pública. - Vigencia 2 años (o menos, en caso existencia afección requiera tratamiento). - Exámenes obligatorios. Determinación. - Expedición gratuita. - OBLIGATORIEDAD presentación en Oficinas Públicas y privadas. - Relgamentación P.E.

Título: CARNET SALUD (UNICO). CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
18-10-1988	CRR	3012/1988	CARNET SALUD (UNICO). CREACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HIGIENE Y ASISTENCIA	CRR	3012/1988

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
18-10-1988	CRR	Especial . Sesión:49	Diario Nro.2027
18-10-1988	CRR	Ordinaria . Sesión:50	Diario Nro.2027
02-10-1989	CRR	Extraordinaria . Sesión:45	Diario Nro.2085

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3012/1988	30696/0	